



Estimados Apoderados y Apoderadas

Un saludo en la paz y el bien y los deseos de que nuestro Señor y María Santísima los acompañen y fortalezcan siempre.

Acogiendo las sugerencias a la GALA FOLKLÓRICA a realizarse el 12 de septiembre, damos respuestas a las inquietudes planteadas:

-Se autoriza la asistencia de dos apoderados por estudiantes, los cuales deben quedar registrados en un formulario que deberán contestar los apoderados, con el objetivo de garantizar el orden y seguridad del evento y el adecuado respeto a la normativa institucional.

- Solicitaremos al **Centro General de Padres y Apoderados** la colaboración en la asignación de un Apoderado por curso, quien será citado a una reunión, antes del evento, para explicitar la planificación, gestionada por la comisión organizadora y la ayuda que nos puedan brindar con su participación.

-Es requisito de los Apoderados asistentes, traer carnet de identidad.

- El evento será dividido en tres bloques, como se ha hecho en otras oportunidades. El orden de las presentaciones será enviado posteriormente y se recalca que no podrán retirarse durante las presentaciones del bloque al que asistan por respeto al trabajo de los estudiantes y sus profesores.

-Este evento se realiza en el patio central de la Enseñanza Básica.

Los invitamos a formar parte de esta presentación, en un ambiente de cordialidad y respeto.

La comisión organizadora está compuesta por **todos los docentes y asistentes de la educación** del establecimiento.

Saluda Atte. a Uds.

Equipo de Coordinación de la Gala Folklórica

La Florida, 06 de agosto 2024